

**I FORO
DE
CULTURA CIUDADANA
Y
POLITICA PÚBLICA**

**SANTIAGO DE CALI
OCTUBRE 30 Y 31 / 2006**

**DOCUMENTO
DE
TRABAJO**

República de Colombia



Santiago de Cali



**DOCUMENTO “POLÍTICA PÚBLICA EN CULTURA CIUDADANA
PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DESARROLLADO
EN EL MARCO DEL DIPLOMADO DE CULTURA CIUDADANA”**

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Director General de Extensión USC

Santiago de Cali requiere de una política y un plan integral de cultura ciudadana que empiece por superar el enfoque reduccionista de ver la cultura exclusivamente desde lo artístico y folclórico.

“Mirar todo desde ningún lugar ya predefinido” y mejor “mirarlo todo desde la mayor cantidad de lugares posibles”

Gregory Bateson

1. JUSTIFICACION

La propuesta de construir una política pública de Cultura Ciudadana para Santiago de Cali nace de la necesidad de repensar y construir el municipio Santiago de Cali incluyente y respetuoso de la diversidad étnica, social, cultural y religiosa, que han caracterizado a la principal urbe del occidente colombiano en las tres últimas décadas.

El crecimiento acelerado y no planificado del municipio de Santiago de Cali se ha visto potenciado en los últimos lustros por las constantes migraciones de población desplazada por el conflicto armado que afecta a nuestro país¹. Este aumento inusitado de la población desde diferentes regiones, etnias y micro culturas, constituye una constante preocupación de instituciones, de dependencias de la misma alcaldía, universidades, organizaciones y grupos que trabajan por la construcción de esferas públicas democráticas e incluyentes en nuestra ciudad.

¹ El municipio Santiago de Cali ha visto multiplicada su población de hace apenas 90 años en (1912 cuando la pequeña villa intermedia entre Popayán y Buenaventura, entre Popayán y la creciente zona cafetera tenía 28.000 habitantes), en la actualidad posee unos 2.500.000 habitantes, con uno de los índices de crecimiento más altos de Colombia y Latinoamérica.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

El no reconocimiento y aceptación de las diferencias en los ámbitos públicos genera exclusiones que fácilmente derivan en el deterioro de los tejidos vinculantes que sustentan las relaciones de solidaridad y cooperación en los distintos escenarios donde la pluralidad ciudadana se confronta en torno a lo público, de tal forma que no se aprovecha la riqueza que aporta e implica el convivir en la diferencia y desde allí, se hace necesario construir una realidad compartida e integradora.²

Cali, es una muestra palpable de los diversos malestares generados por una economía desordenada y una crisis social y política producida por los altos niveles de corrupción, abandono y deslegitimación de lo público, que ligado a la intolerancia de muchos de los ciudadanos que recurren a la violencia para resolver los conflictos, conforman una imagen poco atractiva del municipio. Al tiempo, que múltiples actores sociales e institucionales dejan de lado sus diferencias para integrar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales que permitan concertar propuestas de desarrollo cultural para un "Nuevo Municipio"

Quienes participamos de este proceso, estamos convencidos que este ejercicio abordado desde la Secretaría de Cultura y Turismo y la Universidad Santiago de Cali, articulando otras dependencias de la Administración Municipal y múltiples actores sociales e institucionales de la ciudad, permitirá construir los acuerdos iniciales para que los caleños y caleñas empecemos a reconocernos como sujetos sociales con intereses similares que aborden los problemas sociales y de convivencia de una manera sinérgica, desde la transversalidad de la cultura.

La creación, la producción y la memoria cultural de los caleños y caleñas de estos últimos años, expresan distintos procesos que han ido configurando los contextos locales; diversos saberes, creencias, diferentes hábitos y costumbres, distintos modos de pensar y concebir el municipio, que requiere de un reconocimiento mutuo. Se hace

² Estas situaciones a resolver fueron expresadas en el ámbito nacional de múltiples maneras por los más de 2.000 ciudadanos y ciudadanas que participaron en la formulación del Plan Nacional de Cultura en el año 2001 y que vieron en la cultura y en el sector cultural una posibilidad de aportar a los procesos de reconocimiento de la diferencia y a la construcción de escenarios incluyentes y participativos que den cuenta de esta pluralidad regional colombiana.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

necesario, entonces, propiciar la articulación entre las diversas secretarías, las organizaciones sociales, las instituciones académicas y en general los distintos actores interesados en fortalecer los escenarios públicos como espacios de expresión, intercambio, reconocimiento y comprensión de la diversidad en este el municipio multicultural de Colombia por excelencia.

La cultura ciudadana para la presente administración representa el eje transversal del Plan de Desarrollo del Municipio 2004 -2007 y cuyo objetivo plantea la necesidad de **Fortalecer la cultura ciudadana**³ y el tejido social, mediante la preservación del patrimonio cultural, fomento a las expresiones artísticas y culturales, el desarrollo turístico y la apropiación de lo público, como expresión del derecho a la cultura.

2. ESTRUCTURA Y DISEÑO DEL DOCUMENTO DE POLITICAS PÚBLICAS EN CULTURA CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

El proceso inició con una convocatoria abierta por parte de la Secretaria de Cultura y Turismo en representación de la Alcaldía de Santiago de Cali para realizar un diplomado en Cultura Ciudadana por medio de la Universidad Santiago de Cali, donde participaron líderes, funcionarios de las diferentes dependencias del municipio que tienen aporte directo en el proceso de Cultura Ciudadana, ONG's, diferentes organizaciones sociales, sector académico, sector cultural y el aporte de asesores consultores y expertos en el tema en el municipio de Santiago de Cali y otras ciudades del país. El grupo asesor estuvo en cabeza de Humberto Gutiérrez Vera, (Consultor del PNUD), José Wilman Higuíta (Sociólogo), Diego Fernando Solarte (Especialista en Proyectos de Desarrollo Local).

El grupo de profesionales capacitadores e investigadores lo conformaron: Jorge Eliécer Libreros (Sociólogo Universidad de París), Santiago Arboleda (Historiador e investigador), Fernando Charria

³ Cultura Ciudadana es el conjunto de costumbres, creencias, acciones y comportamientos de las personas que habitan una urbe. El sentido de pertenencia que se tiene por el lugar. La práctica de la convivencia pacífica, el respeto de las personas, el espacio público, el medio ambiente y el patrimonio común. (Concepto construido colectivamente)

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

(Doctorando en Cultura de la Universidad Complutense de Madrid), Fernando Bautista (Especialista en Cívica, Moral y Valores de la Universidad Complutense de Madrid), Leonardo Abonía (Licenciado en Artes), Carlos Vásquez (Arquitecto – Espacio Público).

Posterior a este proceso de capacitación, de aporte, trabajo en equipo, mesas de trabajo, reuniones grupales, foros, se realizaron seis eventos de socialización del documento definitivo que se fundamentó en la metodología Prospectiva para el diagnóstico de cultura ciudadana.

El documento de Política Pública se plantea a partir de unas situaciones a resolver identificadas en el proceso realizado con los participantes, que pretende dar respuesta con las políticas, a la vez se trazaron unas líneas estratégicas, acompañadas de unas acciones, que se articulan al Plan de Cultura Ciudadana elaborado en el año 2002 y que será ajustado para cumplirse por un término de tiempo de 10 años, es decir hasta el año **2016**.

A continuación se presentan los resultados de esta experiencia, aclarando que, se concibe la **política pública** en común acuerdo con los participantes de la experiencia como *"una serie de lineamientos, decisiones y acciones concertadas entre actores sociales, políticos y gubernamentales en un contexto específico, que responden a una problemática o intereses de una colectividad y que se constituyen en normativa de la sociedad y del estado, en procura de garantizar los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida.*

Planteado de otra manera, una política pública sugiere y enmarca a los gobiernos en lo que debe de hacerse en beneficio de un colectivo"

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

3. PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA CIUDADANA PARA SANTIAGO DE CALI

Los principios generales que orientan la presente propuesta de Política Pública de Cultura Ciudadana para Santiago de Cali están centrados en la necesidad de consolidar un proyecto de Ciudad educadora, incluyente, multiétnica, democrática y humanizadora. Por ello se fundamenta en postulados del desarrollo humano, de la democracia participativa y del fortalecimiento de escenarios de convivencia e interacción social sobre la base del reconocimiento y respeto a los derechos humanos. Todo el documento esta enmarcado en la Constitución, Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) Plan decenal de Cultura y Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali. Los principios rectores son:

- **El reconocimiento de la Diversidad cultural del municipio.**
- **El municipio debe tener en Santiago de Cali una ciudad educadora.**
- **La Participación Democrática como pilar del Desarrollo Cultural**
- **La Transparencia en el desarrollo de las estrategias y acciones para el cambio cultural**
- **La administración Municipal como garante de los derechos humanos, el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural del municipio.**

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA CIUDADANA PARA SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali requiere de una política y un plan integral de cultura ciudadana que empiece por superar el enfoque reduccionista de ver la cultura exclusivamente desde lo artístico y folclórico. Para empezar a concebir la cultura desde diferentes miradas y puntos de vista, que den cuenta del carácter diverso, multiétnico y pluricultural de nuestra ciudad, es decir **“Mirar todo desde ningún lugar ya predefinido⁴”** y mejor **“mirarlo todo desde la mayor cantidad de lugares posibles”** para construir una política pública incluyente que de protagonismo a los múltiples actores anónimos de esta ciudad y posibilite la potenciación de espacios de diálogo y encuentro para el fortalecimiento de esta diversidad enriquecedora y creativa.

A continuación se plantean las situaciones a resolver encontradas a través de la metodología de análisis estructural en la que se seleccionaron siete problemas como los de mayor incidencia en la Cultura Ciudadana del municipio.

⁴ Palabras de Gregory Bateson

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4.1. Situaciones a resolver 1. Las entidades estatales, Empresa Privada, ONG's e Instituciones Descentralizadas que desarrollan actividades relacionadas con la cultura ciudadana, lo hacen de manera independiente, aislada, desarticulada.

Objetivo: Que la Política de Articulación y coordinación permita;

Integrar y articular las actividades relacionadas con cultura ciudadana que vayan a ser ejecutadas por las diferentes dependencias del municipio, la empresa privada y los Institutos Descentralizados al plan de cultura ciudadana y coordinadas por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio

Líneas de estrategia:	Acciones:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular e integrar a través de la coordinación de cultura ciudadana de la Secretaría de Cultura y Turismo del municipio, los diferentes programas y proyectos referentes a cultura urbana, formación ciudadana y planes de cultura y convivencia ciudadana de las distintas dependencias del municipio. 2. Evaluar y ajustar el plan de cultura ciudadana⁵ mediante consulta a los diversos actores sociales relacionados con la cultura ciudadana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderar al Grupo Coordinador del Plan de Cultura Ciudadana 2. Crear las Escuelas de Cultura Ciudadana en cada Comuna 3. Ajustar el Plan de Cultura Ciudadana. 4. Articular y Coordinar acciones entre las diferentes dependencias de la administración municipal para la optimización de recursos destinados a Cultura Ciudadana. 5. Vincular e incentivar contundentemente la presencia de la empresa privada en los procesos de Cultura Ciudadana.

⁵ El Plan de Cultura elaborado durante el Gobierno del Alcalde Jhon Maro Rodríguez.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4.2. Situaciones a resolver 2. Prácticas violentas y no violentas que afecten en las relaciones de convivencia en el municipio. Además de pérdida de valores.

<p>Objetivo: que la Política lleve a mejorar la convivencia; Promoviendo la convivencia pacífica, el coexistir en el municipio e incentivando los valores y principios como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, etc. Con el objetivo de tener una mejor ciudad.</p>	
<p>Líneas de estrategia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover los valores humanos y una educación para la convivencia y la tolerancia, propiciando una cultura de no violencia en el municipio. 2. Generar espacios de concertación que posibiliten el reconocimiento, el encuentro y la aceptación de nuestras micro culturas y prácticas para consolidar un sueño y un proyecto de Municipio educador. 	<p>Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar un inventario de las microculturas, prácticas y costumbres que conforman la población del municipio de Cali. 2. Crear programas de convivencia que fortalezcan la integración familiar como base del desarrollo social del municipio. 3. Realizar eventos de integración, recreación y esparcimiento que resalten los valores humanos y las prácticas de convivencia. 4. Formar y capacitar a los gestores culturales en las prácticas de convivencia. 5. Vincular el municipio al movimiento de Ciudades Educadoras y asumir los compromisos que este proceso demanda en relación con las acciones pedagógicas y didácticas para el logro que el municipio Santiago de Cali sea incluyente y mas humano 6. Promover campañas de educación para la no violencia donde participen instituciones educativas, medios de comunicación y diversas instituciones que trabajan por la convivencia social. 7. Articular con otras dependencias las políticas y acciones que propenden una convivencia en paz entre la juventud.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4.3. Situaciones a resolver 3. Falta de identidad y sentido de pertenencia por parte de las personas que habitan el municipio

Objetivo: Que la Política Pública genere mecanismos que conlleven a crear identidad y sentido de pertenencia por el municipio;

Creando programas que fortalezcan la identidad caleña y generen sentido de pertenencia en los habitantes del municipio; además reglamentar y definir los mecanismos para implementarlos.

Líneas de estrategia:

1. Promover e incentivar todos los programas que favorezcan la identidad caleña, generen sentido de pertenencia y afiancen la cultura con base en los valores humanos, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad que caracteriza el municipio, teniendo como base la inclusión.
2. Desarrollo y apoyo a las expresiones estéticas, artísticas, y culturales que consoliden a Santiago de Cali como un escenario de la creatividad y la promoción de la cultura regional y nacional.

Acciones:

1. Coordinar programas y proyectos entre las Secretarías de Cultura y Turismo, Educación para impulsar en todos los niveles de la educación la identidad caleña y el sentido de pertenencia por el municipio.
2. Identificar y gestionar el rescate y la promoción de los valores culturales, tradiciones, mitos y rituales del municipio, con todas las dependencias de la administración municipal, las ONG's, sector privado y sector social
3. Promocionar a Santiago de Cali como ciudad multicultural, pluriétnica, incluyente y humana,
4. Promocionar y llevar a cabo eventos que resalten ante la sociedad el privilegio de vivir en el municipio y el orgullo de ser caleño por nacimiento o adopción.
5. Apoyar expresiones estéticas, artísticas y culturales, a través de festivales y ferias que consoliden a Santiago de Cali como un escenario de creatividad y de expresiones culturales.
6. Promover y fomentar el civismo en Santiago de Cali, fundamentado en el sentido de pertenencia y retomarlo como un valor social fundamental del municipio.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4.4. Situaciones a resolver 4. Deficiente utilización de los espacios de participación democrática.

Objetivo: incentivar la Cultura de la participación en los habitantes del Municipio de Santiago de Cali;

Fomentando e impulsando los mecanismos de participación democrática, cultura política a través del sistema municipal de cultura y generando la nueva cultura de una comunidad que participe de las decisiones de ciudad.

Líneas de Estrategia:	Acciones:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y estimular la participación de todas las organizaciones socioculturales, en los diferentes espacios del municipio. 2. Fomentar la participación democrática de la comunidad, en todos los programas y proyectos de desarrollo del municipio, a través del sistema municipal de cultura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estimular un programa para crear los gestores de Cultura Ciudadana. 2. Fomentar la presentación de informes permanentes ante los Consejos Comunales de Cultura sobre las actividades y proyectos que presentan las ONG's, que ejecutan con recursos del Estado. 3. Incentivar la creación de los Consejos Comunales de Cultura Ciudadana. 4. Estructurar y apoyar el desarrollo de las escuelas de Cultura Ciudadana en cada una de las comunas. 5. Formar a los gestores de Cultura Ciudadana y comunidad para participar en procesos democráticos, de cultura política, y también para ejercer control social. 6. Fortalecer el consejo de cultura e incentivar y promocionar la elección de sus miembros como un indicador de participación. 7. Fomentar el respeto y acatamiento de las normas por parte de los habitantes del municipio.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4.5. Situaciones a resolver 5. Deficiencia en los procesos de comunicación e Información por parte del Estado con la comunidad en referencia, a programas, proyectos y el quehacer de la administración pública.

Objetivo: Mejorar la Comunicación e Información referente al quehacer de la administración pública, la planeación, los programas y proyectos a ejecutarse con el fin de ampliar el conocimiento y propiciar el compromiso de los habitantes de todos los sectores con el Municipio de Santiago de Cali;

Líneas de estrategia:

1. Fomentar la creación y fortalecimiento de los diferentes medios de comunicación comunitaria.
2. Fortalecer y consolidar los sistemas de información local.

Acciones:

1. Realizar alianzas con los diferentes medios escritos y audiovisuales del municipio para promocionar las diferentes campañas que contengan una propuesta de cultura ciudadana para el municipio.
2. Establecer convenios y alianzas con las diferentes instituciones educativas del municipio, ONG's y organismos nacionales e internacionales para apoyar y mejorar los centros de información.
3. Realizar campañas de sensibilización, dar a conocer las políticas públicas, y mejorar la participación.
4. Fomentar y apoyar en cada comuna los diferentes canales de información y comunicación.
5. Consolidar la información turística, del municipio a través de medios electrónicos, entre otros.
6. Promocionar con todos los medios de comunicación los eventos culturales, turísticos, educativos y sociales del municipio.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*

4.6. Situaciones a resolver 6: Falta de Investigación y Formación en los temas de conocimiento e información estadística sobre la historia y cultura del municipio.

<p>Objetivo: Que se establezca la investigación y la formación como elementos necesarios para el proceso de toma de decisiones; Por que Fomentar la investigación, la formación y el análisis estadístico ayudan a desarrollar y transformar la cultura ciudadana, basada en el conocimiento de la historia, cultura y antropología del municipio.</p>	
<p>Líneas de Estrategia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la investigación y formación en todos los temas de Cultura Ciudadana. 2. Estructurar y fortalecer mecanismos de análisis estadístico con el fin de conocer detalladamente el comportamiento de los ciudadanos. 	<p>Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la creación y fortalecimiento de grupos de investigación cultural que fomenten el conocimiento y la difusión de los valores culturales de la población que interactúa y convive en el municipio 2. Realizar un inventario de los estudios investigativos existentes en el municipio sobre las diferentes prácticas y valores culturales. 3. Crear y apoyar una red de instituciones educativas que orienten su Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia la formación y fomento de valores artísticos y culturales de la región 4. Fomentar la divulgación de proyectos educativos e investigativos que promuevan la tolerancia, el respeto por la vida, por la diversidad cultural, religiosa y étnica de nuestra ciudad. 5. Crear y estructurar el Observatorio de Cultura Ciudadana y articularlo con el centro de documentación histórica de el municipio en conjunto con las diferentes instituciones educativas y ONG's que realicen trabajos en el tema. 6. Realizar eventos de formación con gestores culturales, representantes de los medios y funcionarios de las diferentes dependencias. Responsables todos del proceso de cultura ciudadana para el municipio.

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

4.7. Situaciones a resolver 7: Desconocimiento y mal manejo del espacio público y del medio ambiente.

Objetivo: Orientar que permita comprender el Espacio Público como un factor determinante en un cambio de Cultura Ciudadana.

Propiciar la apropiación y buen uso del espacio público, para que este sea generador de calidad de vida y garantice una movilidad integradora que genere desarrollo en todo el municipio.

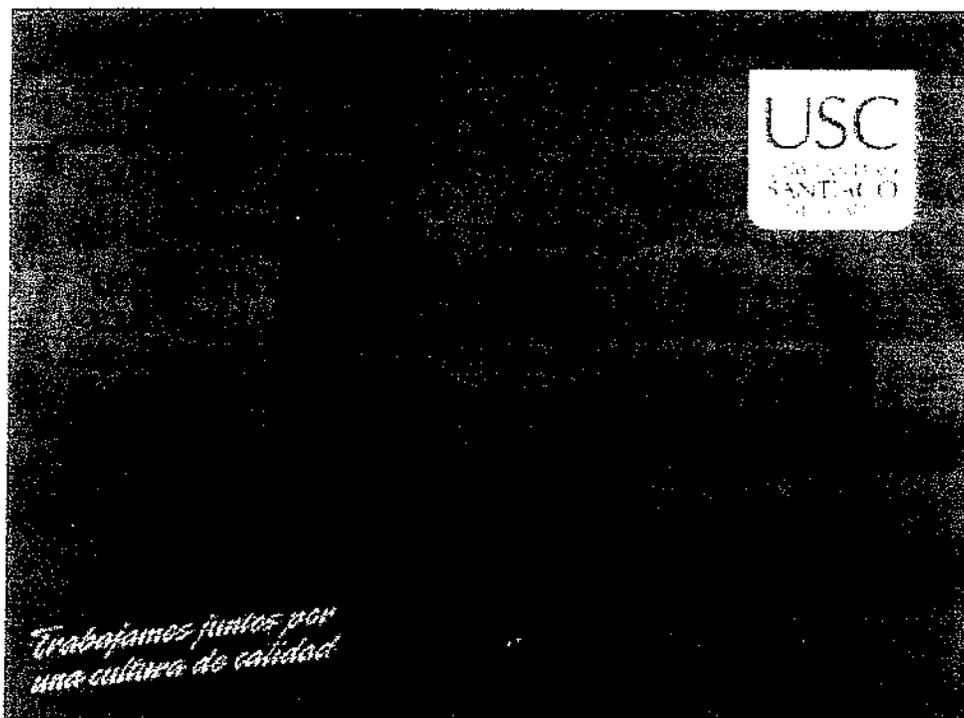
Líneas estratégicas:	Acciones:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el conocimiento e identificación del espacio público del municipio para la apropiación y buen uso. 2. Fortalecer y garantizar la movilidad integradora como factor de desarrollo del municipio. 3. Promover la construcción de espacios de convergencia que oxigenen y cambien el imaginario de el municipio. 4. Promover el buen uso del medio ambiente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el rescate y mantenimiento de los monumentos, patrimonio cultural, espacios culturales y de atracción turística del municipio. 2. Respalda iniciativas que promuevan el buen uso de los recursos, potenciando cultural y turístico del municipio. 3. Generar propuestas de concertación entre ciudadanos y administración municipal para desarrollar acuerdos sobre el desarrollo urbanístico del municipio. 4. Concertar y liderar en conjunto con las dependencias de intervención directa y comprometida con las soluciones a la problemática del transporte y uso del espacio público. 5. Construir un espacio que oxigene y cambie el imaginario del municipio, que además se convierta en el punto de encuentro de la población que habita el municipio. 6. Fortalecer y promover en conjunto con la Secretaría de Transito y Transporte del Municipio, Planeación Municipal y las organizaciones cívicas conectoras del tema un programa permanente de ciclo rutas para el municipio. 7. Generar estrategias en conjunto con los entes públicos, privados y medios de comunicación que eduquen, formen e informen a los habitantes sobre la necesidad de darle buen uso al medio ambiente del municipio.

Trabajamos juntos por una cultura de calidad

El resultado que se busca con la Política Pública de Cultura Ciudadana, es que se articulen los proyectos y actividades que dinamicen y reprogramen a Cali como una ciudad sana, es decir, una ciudad incluyente y respetuosa de la diversidad étnica, social, cultural, política y religiosa, ajustando de esta manera el Plan de Cultura Ciudadana para el municipio. Plan que tuvo como punto de partida el documento elaborado en el año 2002 por la Administración anterior.

Es de vital importancia que el municipio de Santiago de Cali logre una adecuada coordinación institucional que optimice los recursos y las acciones de cultura ciudadana, a través de la Política Pública como herramienta principal de gestión y de planeación, dada la inmensa relevancia y trascendencia para la ciudad.

*Trabajamos juntos por
una cultura de calidad*



Santiago de Cali requiere de una política y un plan integral de cultura ciudadana que empiece por superar el enfoque reduccionista de ver la cultura exclusivamente desde lo artístico y folclórico.

“Mirar todo desde ningún lugar ya predefinido” y mejor “mirarlo todo desde la mayor cantidad de lugares posibles”

Gregory Bateson

Participantes...



El proceso inició con una convocatoria abierta por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo en representación de la Alcaldía de Santiago de Cali para realizar un diplomado en Cultura Ciudadana por medio de la Universidad Santiago de Cali, donde participaron líderes, funcionarios de las diferentes dependencias del municipio que tienen aporte directo en el proceso de Cultura Ciudadana, ONG's, diferentes organizaciones sociales, sector académico, sector cultural y el aporte de asesores consultores y expertos en el tema en el municipio de Santiago de Cali y otras ciudades del país.

Motivos...

- El crecimiento acelerado y no planificado del municipio de Santiago de Cali se ha visto potenciado en los últimos lustros por las constantes migraciones de población desplazada por el conflicto armado que afecta a nuestro país. Este aumento inusitado de la población desde diferentes regiones, etnias y micro culturas, constituye una constante preocupación de instituciones, de dependencias de la misma alcaldía, universidades, organizaciones y grupos que trabajan por la construcción de esferas públicas democráticas e incluyentes en nuestra ciudad.
- El no reconocimiento y aceptación de las diferencias en los ámbitos públicos genera exclusiones que fácilmente derivan en el deterioro de los tejidos vinculantes que sustentan las relaciones de solidaridad y cooperación en los distintos escenarios donde la pluralidad ciudadana se confronta en torno a lo público, de tal forma que no se aprovecha la riqueza que aporta e implica el convivir en la diferencia y desde allí, se hace necesario construir una realidad compartida e integradora.

Motivos...



Quienes participamos de este proceso, estamos convencidos que este ejercicio abordado desde la Secretaría de Cultura y Turismo y la Universidad Santiago de Cali, articulando otras dependencias de la Administración Municipal y múltiples actores sociales e institucionales de la ciudad, permitirá construir los acuerdos iniciales para que los caleños y caleñas empecemos a reconocernos como sujetos sociales con intereses similares que aborden los problemas sociales y de convivencia de una manera sinérgica, desde la transversalidad de la cultura.

Definiciones...

- **Cultura Ciudadana** es el conjunto de costumbres, creencias, acciones y comportamientos de las personas que habitan una urbe. El sentido de pertenencia que se tiene por el lugar. La práctica de la convivencia pacífica, el respeto de las personas, el espacio público, el medio ambiente y el patrimonio común. (Concepto construido colectivamente).
- **Política pública** en común acuerdo con los participantes de la experiencia es "una serie de lineamientos, decisiones y acciones concertadas entre actores sociales, políticos y gubernamentales en un contexto específico, que responden a una problemática o intereses de una colectividad y que se constituyen en normativa de la sociedad y del estado, en procura de garantizar los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida.

Planteado de otra manera, una política pública sugiere y enmarca a los gobiernos en lo que debe de hacerse en beneficio de un colectivo"



Principios rectores de la Política Pública de Cultura Ciudadana para Santiago de Cali

- El reconocimiento de la Diversidad cultural del municipio.
- El municipio debe tener en Santiago de Cali una ciudad educadora.
- La Participación Democrática como pilar del Desarrollo Cultural
- La Transparencia en el desarrollo de las estrategias y acciones para el cambio cultural
- La administración Municipal como garante de los derechos humanos, el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural del municipio.

Principios

República de Colombia



Santiago de Cali

Situaciones a resolver 1. Las entidades estatales, Empresa Privada, ONG's e Instituciones Descentralizadas que desarrollan actividades relacionadas con la cultura ciudadana, lo hacen de manera independiente, aislada, desarticulada.

Objetivo: Que la Política de Articulación y coordinación permita:

Integrar y articular las actividades relacionadas con cultura ciudadana que vayan a ser ejecutadas por las diferentes dependencias del municipio, la empresa privada y los Institutos Descentralizados al plan de cultura ciudadana y coordinadas por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio

Líneas de estrategia:

1. Articular e integrar a través de la coordinación de cultura ciudadana de la Secretaría de Cultura y Turismo del municipio, los diferentes programas y proyectos referentes a cultura urbana, formación ciudadana y planes de cultura y convivencia ciudadana de las distintas dependencias del municipio.
2. Evaluar y ajustar el plan de cultura ciudadana mediante consulta a los diversos actores sociales relacionados con la cultura ciudadana.

Acciones:

1. Empoderar al Grupo Coordinador del Plan de Cultura Ciudadana
2. Crear las Escuelas de Cultura Ciudadana en cada Comuna
3. Ajustar el Plan de Cultura Ciudadana.
4. Articular y Coordinar acciones entre las diferentes dependencias de la administración municipal para la optimización de recursos destinados a Cultura Ciudadana.
5. Vincular e incentivar contundentemente la presencia de la empresa privada en los procesos de Cultura Ciudadana.

Situaciones a resolver 2. Prácticas violentas y no violentas que afecten en las relaciones de convivencia en el municipio. Además de pérdida de valores.

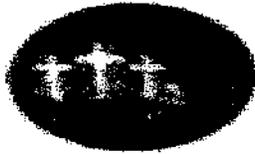
Objetivo: que la Política lleve a mejorar la convivencia, promoviendo la convivencia pacífica, el coexistir en el municipio e incentivando los valores y principios como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, etc. Con el objetivo de tener una mejor ciudad.

Líneas de estrategia:

1. Promover los valores humanos y una educación para la convivencia y la tolerancia, propiciando una cultura de no violencia en el municipio.
2. Generar espacios de concertación que posibiliten el reconocimiento, el encuentro y la aceptación de nuestras micro culturas y prácticas para consolidar un sueño y un proyecto de Municipio educador.

Acciones:

1. Levantar un inventario de las microculturas, prácticas y costumbres que conforman la población del municipio de Cali.
2. Crear programas de convivencia que fortalezcan la integración familiar como base del desarrollo social del municipio.
3. Realizar eventos de integración, recreación y esparcimiento que resalten los valores humanos y las prácticas de convivencia.
4. Formar y capacitar a los gestores culturales en las prácticas de convivencia.
5. Vincular el municipio al movimiento de Ciudades Educadoras y asumir los compromisos que este proceso demanda en relación con las acciones pedagógicas y didácticas para el logro que el municipio Santiago de Cali sea incluyente y más humano.
6. Promover campañas de educación para la no violencia donde participen instituciones educativas, medios de comunicación y diversas instituciones que trabajan por la convivencia social.
7. Articular con otras dependencias las políticas y acciones que propenden una convivencia en paz entre la juventud.



Situaciones a resolver 3. Falta de identidad y sentido de pertenencia por parte de las personas que habitan el municipio.

Objetivo: Que la Política Pública genere mecanismos que conlleven a crear identidad y sentido de pertenencia por el municipio;

Creando programas que fortalezcan la identidad caleña y generen sentido de pertenencia en los habitantes del municipio; además reglamentar y definir los mecanismos para implementarlos.

Líneas de estrategia:

1. Promover e incentivar todos los programas que favorezcan la identidad caleña, generen sentido de pertenencia y afiancen la cultura con base en los valores humanos, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad que caracteriza el municipio, teniendo como base la inclusión.
2. Desarrollo y apoyo a las expresiones estéticas, artísticas y culturales que consoliden a Santiago de Cali como un escenario de la creatividad y la promoción de la cultura regional y nacional.

Acciones:

1. Coordinar programas y proyectos entre las Secretarías de Cultura y Turismo, Educación para impulsar en todos los niveles de la educación la identidad caleña y el sentido de pertenencia por el municipio.
2. Identificar y gestionar el rescate y la promoción de los valores culturales, tradiciones, mitos y rituales del municipio, con todas las dependencias de la administración municipal, las ONG's, sector privado y sector social.
3. Promocionar a Santiago de Cali como ciudad multicultural, pluriétnica, incluyente y humana.
4. Promocionar y llevar a cabo eventos que resalten ante la sociedad el privilegio de vivir en el municipio y el orgullo de ser caleño por nacimiento o adopción.
5. Apoyar expresiones estéticas, artísticas y culturales, a través de festivales y ferias que consoliden a Santiago de Cali como un escenario de creatividad y de expresiones culturales.
6. Promover y fomentar el civismo en Santiago de Cali, fundamentado en el sentido de pertenencia y retomarlos como un valor social fundamental del municipio.



Situaciones a resolver 4. Deficiente utilización de los espacios de participación democrática.

Objetivo: Incentivar la Cultura de la participación en los habitantes del Municipio de Santiago de Cali;

Fomentando e impulsando los mecanismos de participación democrática, cultura política a través del sistema municipal de cultura y generando la nueva cultura de una comunidad que participe de las decisiones de ciudad.

Líneas de Estrategia:

1. Fortalecer y estimular la participación de todas las organizaciones socioculturales, en los diferentes espacios del municipio.
2. Fomentar la participación democrática de la comunidad, en todos los programas y proyectos de desarrollo del municipio, a través del sistema municipal de cultura.



Acciones:

1. Estimular un programa para crear los gestores de Cultura Ciudadana.
2. Fomentar la presentación de informes permanentes ante los Consejos Comunales de Cultura sobre las actividades y proyectos que presentan las ONG's, que ejecutan con recursos del Estado.
3. Incentivar la creación de los Consejos Comunales de Cultura Ciudadana.
4. Estructurar y apoyar el desarrollo de las escuelas de Cultura Ciudadana en cada una de las comunas.
5. Formar a los gestores de Cultura Ciudadana y comunidad para participar en procesos democráticos, de cultura política, y también para ejercer control social.
6. Fortalecer al consejo de cultura e incentivar y promocionar la elección de sus miembros como un indicador de participación.
7. Fomentar el respeto y acatamiento de las normas por parte de los habitantes del municipio.

Situaciones a resolver 5. Deficiencia en los procesos de comunicación e Información por parte del Estado con la comunidad en referencia, a programas, proyectos y el quehacer de la administración pública.

Objetivo: Mejorar la Comunicación e Información referente al quehacer de la administración pública, la planeación, los programas y proyectos a ejecutarse con el fin de ampliar el conocimiento y propiciar el compromiso de los habitantes de todos los sectores con el Municipio de Santiago de Cali;

Líneas de estrategia:

1. Fomentar la creación y fortalecimiento de los diferentes medios de comunicación comunitaria.
2. Fortalecer y consolidar los sistemas de información local.



Acciones:

1. Realizar alianzas con los diferentes medios escritos y audiovisuales del municipio para promocionar las diferentes campañas que contengan una propuesta de cultura ciudadana para el municipio.
2. Establecer convenios y alianzas con las diferentes instituciones educativas del municipio, ONG's y organismos nacionales e internacionales para apoyar y mejorar los centros de información.
3. Realizar campañas de sensibilización, dar a conocer las políticas públicas, y mejorar la participación.
4. Fomentar y apoyar en cada comuna los diferentes canales de información y comunicación.
5. Consolidar la información turística del municipio a través de medios electrónicos, entre otros.
6. Promocionar con todos los medios de comunicación los eventos culturales, turísticos, educativos y sociales del municipio.

Situaciones a resolver 6: Falta de Investigación y Formación en los temas de conocimiento e información estadística sobre la historia y cultura del municipio.

Objetivo: Que se establezca la investigación y la formación como elementos necesarios para el proceso de toma de decisiones. Por que Fomentar la investigación, la formación y el análisis estadístico ayudan a desarrollar y transformar la cultura ciudadana, basada en el conocimiento de la historia, cultura y urbanización del municipio.

Líneas de Estrategias:

1. Fomentar la investigación y formación en todos los temas de Cultura Ciudadana.
2. Estructurar y fortalecer mecanismos de análisis estadístico con el fin de conocer detalladamente el comportamiento de los ciudadanos.



Acciones:

1. Promover la creación y fortalecimiento de grupos de investigación cultural que fomenten el conocimiento y la difusión de los valores culturales de la población que interactúa y convive en el municipio.
2. Realizar un inventario de los estudios investigativos existentes en el municipio sobre las diferentes prácticas y valores culturales.
3. Crear y apoyar una red de instituciones educativas que orienten su Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia la formación y fomento de valores artísticos y culturales de la región.
4. Fomentar la divulgación de proyectos educativos e investigativos que promuevan la tolerancia, el respeto por la vida, por la diversidad cultural, religiosa y étnica de nuestra ciudad.
5. Crear y estructurar el Observatorio de Cultura Ciudadana y articularlo con el centro de documentación histórica de el municipio, en conjunto con las diferentes instituciones educativas y ONG's que realicen trabajos en el tema.
6. Realizar eventos de formación con gestores culturales, representantes de los medios y funcionarios de las diferentes dependencias, responsables todos del proceso de cultura ciudadana para el municipio.

Situaciones a resolver 7: Desconocimiento y mal manejo del espacio público y del medio ambiente.

Objetivo: Orientar que permita comprender el Espacio Público como un factor determinante en un cambio de Cultura Ciudadana.

Propiciar la apropiación y buen uso del espacio público, para que este sea generador de calidad de vida y garantice una movilidad integradora que genere desarrollo en todo el municipio.

Líneas estratégicas:

1. Fomentar el conocimiento e identificación del espacio público del municipio para la apropiación y buen uso.
2. Fortalecer y garantizar la movilidad integradora como factor de desarrollo del municipio.
3. Promover la construcción de espacios de convergencia que oxigenen y cambien el imaginario de el municipio.
4. Promover el buen uso del medio ambiente.



Acciones:

1. Promover el rescate y mantenimiento de los monumentos, patrimonio cultural, espacios culturales y de atracción turística del municipio.
2. Respaldear iniciativas que promuevan el buen uso de los recursos, potenciando cultural y turístico del municipio.
3. Generar propuestas de concertación entre ciudadanos y administración municipal para desarrollar acuerdos sobre el desarrollo urbanístico del municipio.
4. Concertar y liderar en conjunto con las dependencias de intervención directa y comprometida con las soluciones a la problemática del transporte y uso del espacio público.
5. Construir un espacio que oxigene y cambie el imaginario del municipio, que además se convierta en el punto de encuentro de la población que habita el municipio.
6. Fortalecer y promover en conjunto con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio, Planeación Municipal y las organizaciones cívicas conocedoras del tema un programa permanente de ciclo rutas para el municipio.
7. Generar estrategias en conjunto con los entes públicos, privados y medios de comunicación que eduquen, formen e informen a los habitantes sobre la necesidad de darle buen uso al medio ambiente del municipio.



Se reconoce que...

- El resultado que se busca con la Política Pública de Cultura Ciudadana, es que se articulen los proyectos y actividades que dinamicen y reprogramen a Cali como una ciudad sana, es decir, una ciudad incluyente y respetuosa de la diversidad étnica, social, cultural, política y religiosa, ajustando de esta manera el Plan de Cultura Ciudadana para el municipio. Plan que tuvo como punto de partida el documento elaborado en el año 2002 por la Administración anterior.
- Es de vital importancia que el municipio de Santiago de Cali logre una adecuada coordinación institucional que optimice los recursos y las acciones de cultura ciudadana, a través de la Política Pública como herramienta principal de gestión y de planeación, dada la inmensa relevancia y trascendencia para la ciudad.



¡Gracias!

Dr. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Universidad Santiago de Cali

